



**Beca de Juventud & Liderazgo**  
**Voluntariado internacional en verano**  
**BASES DE LA CONVOCATORIA**

## **1. Introducción**

Juventud&Liderazgo es uno de los programas de apoyo a la Excelencia&Igualdad de Oportunidades en Educación Internacional, promovido por AIPC-Pandora con objeto de ayudar a los jóvenes a participar en Programas de Educación Internacional realizando labores de voluntariado en comunidades locales de varios países.

En el marco de este programa y mediante acuerdo de colaboración, la Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) y la AIPC Pandora convocan **una beca valorada en 2.500/3.000€ para un joven de entre 15 y 25 años, hijo de familia numerosa asociada a alguna asociación integrada en la FEFN**. El importe de la beca irá destinado a cubrir los costes de participación del joven en el programa de voluntariado internacional, según detalle expuesto en el apartado 3.

## **2. Objetivo y funcionamiento del programa**

El objetivo del programa Juventud&Liderazgo es apoyar a jóvenes con talento educativo (académico, social, cultural o deportivo) pero sin suficientes recursos económicos familiares, para favorecer que puedan desarrollar correctamente todo su potencial personal, académico, profesional y social, y con objeto de que contribuyan a la construcción de un mundo justo, sostenible, equitativo, solidario y en paz.

Los jóvenes de Juventud&Liderazgo, y dentro de ello, el beneficiario de la beca convocada, participan en igualdad de condiciones en el programa Verano Internacional Solidario -menores de 18 años- o en un Microproyecto –caso de los mayores de 18-. Ambos programas son grupales, ya que cuentan con entre 8 y 20 participantes; tienen una duración de tres semanas en julio o agosto y se desarrollan en algún país de Asia, África o América.

Durante la participación en el programa, los jóvenes conviven en las mismas condiciones que las familias y las comunidades locales, con las que se colabora en proyectos de educación, medioambiente, empoderamiento de la mujer, infancia, conservación de especies animales en peligro, agricultura ecológica y soberanía alimentaria, rehabilitación y reconstrucción de espacios públicos, etc. Los programas se basan en la metodología de Aprendizaje Servicio (ApS): los jóvenes aprenden mientras prestan un servicio social.

Además, la metodología propia de AIPC Pandora se basa en tres fases, que son igualmente obligatorias para los participantes:



1. Aprende: Antes de la experiencia internacional, con dos fines de semana de formación intensiva en Madrid, habilidades de comunicación, resolución de conflictos, interculturalidad, liderazgo colaborativo, empatía, trabajo en equipo, etc. y sobre el proyecto en particular (país, zona, cultura, situación, comunidad, actividades, objetivos, protocolos de actuación, vacunas, pasaporte, maleta...) y para conocer al grupo y al coordinador/a(s) con el que viajarán.

2. Actúa: durante la experiencia internacional y

3. Transforma: al término de la experiencia, reflexionando, compartiendo y difundiendo sobre la experiencia, el aprendizaje, la transformación y cómo hacer que lo aprendido tenga continuidad en el propio proceso de crecimiento vital.

De este modo, se asegura el éxito y mayor impacto de los programas tanto en los jóvenes como en las comunidades locales.

### **3. Dotación de la beca**

La beca, completa, está dotada con entre 2.500/3.000 euros e irá destinada a cubrir:

- Billetes de avión
- Formación previa en Madrid (no el traslado a Madrid para la formación obligatoria de dos fines de semana)
- Acompañamiento y coordinación personal y especializada durante todo el viaje, desde la partida al regreso a Madrid
- Alojamiento y manutención en destino
- Coste del programa

#### **No incluye:**

- Visado (si se requiere)
- Vacunas (si se requieren)
- Gastos personales extra en terreno
- Gastos de transporte a Madrid para las formaciones

### **4. Participantes**

Pueden optar a la beca jóvenes de entre 15 y 25 años, que sean hijos de familias numerosas asociadas a la FEFN, residentes en cualquier lugar de España.



## 5. Presentación de candidaturas

El plazo de recepción de candidaturas para optar a la beca para 2019 finaliza el 30 de abril de 2019 (inclusive). De todas las recibidas, la Federación Española de Familias Numerosas realizará una preselección en base a los criterios de idoneidad para la participación en el programa de AIPC-Pandora y de potencial aprovechamiento de la ayuda por parte de los jóvenes. La preselección será enviada a AIPC-Pandora para que realice la selección final, valorando las candidaturas y también mediante entrevista personal a los preseleccionados.

## 6. Requisitos de los aspirantes

Además de los requisitos de edad, residencia y familia numerosa asociada, para optar a la beca el aspirante deberá contar con:

1. Buen expediente académico
2. Posibilidad de demostrar excelencia en lo académico, social, cultural/artístico o deportivo
3. Disponer de reducidos recursos socio-económicos familiares.

## 7. Documentación a presentar

Los aspirantes a la beca deberán enviar su solicitud a la FEFN, a través del correo [info@familiasnumerosas.org](mailto:info@familiasnumerosas.org) y hasta las 23:59h del día 30 de abril de 2019, aportando la siguiente documentación:

1. Currículum Vitae.
2. Carta con la solicitud de la beca dirigida a la Federación Española de Familias Numerosas.
3. Fotocopia del carné de socio de una de las Asociaciones de Familias Numerosas integradas en la Federación Española de Familias Numerosas (a la que esté asociada la familia del aspirante).
4. Carta de motivación en la que se explique por qué el joven quiere participar en el proyecto y qué puede aportar al mismo, sus expectativas y sus compromisos con el programa. El candidato puede especificar, si lo desea, su destino preferido, aunque no es fácil que se le pueda asignar, ya que depende de múltiples factores. El joven debe estar abierto a participar con igual motivación allá donde le toque.
5. Expediente académico del último curso: nota media aritmética mínima de 6,5.
6. Documentación que acredite una de las siguientes excelencias:
  - Excelencia académica (mínimo 8 en nota media del último curso)



- Excelencia social. Demostrable mediante voluntariado, certificados de participación juvenil o en servicios de mediación del instituto, emprendimiento social, recomendación de profesionales del sector, etc.
- Excelencia cultural/artística. Demostrable mediante premios, certificados, cursos específicos, muestras, recomendaciones de profesionales del sector, etc.
- Excelencia deportiva. Demostrable con premios, palmarés, participación en campeonatos, recomendaciones de profesionales del sector, etc.

7. Dos cartas de Referencia, siendo al menos una de una persona que acredite la excelencia por la que el candidato se postula. La otra carta puede ser del profesor o tutor del alumno. Ninguna de las cartas puede ser de un familiar del aspirante.

8. Otros documentos que el aspirante considere oportuno para acreditar su excelencia y nivel de idiomas (inglés, francés...).

9. Certificado de IRPF del último ejercicio fiscal emitido por la Agencia Tributaria de la Administración Central o Hacienda Foral para verificar el nivel de ingresos de la familia. Para aspirar a la beca, la renta familiar disponible bruta deber ser inferior a la renta media de la comunidad autónoma de residencia. (Ejemplo: la Renta Media por Persona en la Comunidad de Madrid en 2017 fue de 13.099 euros. Por tanto, en este caso se sumarían todos los ingresos brutos anuales de todas las personas trabajando en la casa y se dividirían por el número de personas que viven en la casa. La cantidad resultante debe ser inferior a 13.099 euros). En el caso de que los padres no hayan realizado una declaración conjunta, se aportarán ambos certificados, y en caso de no haber realizado la declaración de la renta en el ejercicio anterior se aportará el certificado negativo de ingresos.

10. Copia del DNI (o NIE) del aspirante a la beca y de los DNI (o NIE) de sus padres/madres o tutores legales.

11. Una foto actualizada tamaño carné.

---

Madrid, 5 de abril de 2019